

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés provincial al Sesquicentenario aniversario de la creación del Municipio de Concepción del Uruguay que se celebrará el 1º de enero de 2023; los 170 años de la sanción de la Constitución Nacional de 1853 y los 240 años de la fundación de la ciudad de Concepción del Uruguay, a celebrarse ambos el 25 de junio de 2023.

SEGUNDO: Comuníquese a la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 30 de noviembre de 2022.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA